



3

# INFORME DE GOBIERNO

2021-2024

LIC. LUIS ÁNGEL  
VALENZUELA MENDIVIL

**COMUNIDADES RURALES**

Dentro de las acciones de este gobierno están las realizadas en las comisarías del Ejido Llano Blanco y Ejido 16 de Septiembre, donde se ha dado respuesta a cada una de las solicitudes recibidas, prestando los servicios que al igual que en el municipio se llevan a cabo.

- Se instaló el internet, así como mobiliario, equipo de cómputo a biblioteca virtual construida en el Ejido 16 de Septiembre.
- Se realizó una revisión a la red de agua potable y tinaco en este ejido debido a problemática que afronta por su desgaste.
- Instalación de motor, bomba sumergible e instalación eléctrica en el pozo del ejido 16 de Septiembre.



## COMUNIDADES RURALES

- Se ha atendido de manera constante la recolección de basura, limpieza de parques, raspado de calles en las dos comisarías.
- Se ha apoyado a las instituciones educativas con apoyo para sus festividades, limpieza de instalaciones, etc.
- Se rehabilitó completamente la cancha deportiva del Ejido Llano Blanco, así como la construcción de dos baños.
- Se ha apoyado con material eléctrico, polines, enjarres, levantamiento de pared, apoyos funerarios a familias más vulnerables de la comisaría de Llano Blanco.
- Entrega de una camioneta como transporte escolar para estudiantes de preparatoria que salen fuera del ejido .



# 4 Municipio Próspero e Incluyente

# 3

INFORME DE GOBIERNO

2021-2024

LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDIVIL



**IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO**

En estos tres años de gestión, el gobierno municipal ha generado acciones encaminadas a la mejora del municipio y por consiguiente al progreso de la población, en materia de necesidades básicas como empleo, vivienda digna, alimentación, inclusión, salud, así como disminución de la desigualdad. Esta Administración ha procurado el bienestar social desde la raíz de las problemáticas, lo cual ha ponderado en acciones que impactan de manera directa la vida de los Altarenses.

Seguimos impulsando el desarrollo económico, gestionando ante diversos inversionistas, facilitando todo conforme lo marca la ley para que se establezcan en nuestro municipio y así generar más empleo.



Como apoyo a la economía familiar en el mes de marzo del 2024, a través de DIF Municipal, se hizo entrega en comodato de 2 proyectos productivos dentro del programa “Mujer Emprende”, del cual las beneficiadas BLANCA JOANA CHAVARIN BRACAMONTE y MARIA JESUS RIVERA LÓPEZ, hicieron su petición en el mes de mayo del año 2023; con esto ellas buscan dar a su hogar un ingreso que les permita brindar lo necesario para vivir de forma digna.

A continuación, se anexa los insumos brindados a cada una:

**BLANCA JOANA CHAVARIN BRACAMONTE** recibió en comodato inmobiliario para una COCINA ECONÓMICA

ARTÍCULO	CANTIDAD
Parrilla 4 quemadores tipo estrella porcelanizados, estructura tabular cuadrada, plancha en lámina negra, pintura en polvo electrostático. parrillas superiores fijas en solera. 2 charolas .	1
Refrigerador domestico de 2 puertas, capacidad/tamaño 14 pies.	1
Cilindro vertical para gas LP de 30kg.	1
Fregadero 2 tarjas de acero inoxidable, incluye llave, desagüe con filtro y kit de instalación.	1
Mesa cuadrada plástico resistente de 80 x 80 cm, patas desmontables, altura de 72 cm.	1
Silla de plástico rígida reforzada con pasamanos, apilable.	4
Mesa de plástico plegable 1.20 mt. de largo x .7 mts. Altura	1
Licuadaora 600 watts de potencia, jarra de vidrio refractario con capacidad para 6 tazas (1,5 litros). Interruptor de 2 velocidades	1
Distintivo con impresión de logo DIF Sonora y nombre del proyecto, 40 largo x 30 cm alto.	1

**MARIA JESUS RIVERA LÓPEZ** recibió en comodato una **CARRETA PARA TACOS**

ARTÍCULO	CANTIDAD
Carreta para barbacoa, cabeza y guisos medidas: 2 mts de largo X 0.70 mts de ancho x 0.90 mts de alto. El carrito está forrado de lámina galvanizada remachado, la cubierta está hecha de acero inoxidable tipo 430 calibre 24.	1
Cilindro vertical para gas LP de 10Kg	1
Mesa cuadrada plástico resistente de 80 x 80 cm, patas desmontables, altura de 72 cm.	1
Silla de plástico rígida reforzada con pasamanos, apilable	4
Distintivo con impresión de logo DIF Sonora y nombre del proyecto, material resistente a intemperie, medidas 40 cm largo x 30 cm de alto.	1



### BAZAR

Una forma de seguir apoyando a los pequeños y medianos emprendedores, así mismo a los comerciantes ya establecidos en nuestro municipio, la Dirección de Desarrollo Social ha organizado 6 bazares en la plaza pública, donde cada uno de los comerciantes que se inscriben en la convocatoria se exponen los productos.





# 5 Municipio seguro y en paz

# 3

INFORME  
DE GOBIERNO

2021-2024

LIC. LUIS ÁNGEL  
VALENZUELA MENDIVIL



**EJE 5.- MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ**

La Seguridad Pública representa una de las funciones de mayor importancia para la Administración Municipal, teniendo como responsabilidad su organización, la provisión de medios y su equipamiento para asumir las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, así como el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el Municipio.

Todo lo anterior coadyuva en la atención de una de las demandas ciudadanas más sentidas y que requiere ser atendida de manera eficiente y oportuna, ya que la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Por tal motivo, coordinamos actividades para la prevención del delito, la sanción de delitos; la salvaguarda de la integridad y derechos de las personas, preservan y mantiene el orden y la paz públicos.

El reto de reconstruir el tejido social en nuestro municipio, ha requerido entre otras cosas, el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad para una mejor atención en tareas de prevención del delito y respuesta inmediata en atención a la ciudadanía.



### SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Una de las principales atribuciones del Municipio es la de prestar el servicio de seguridad pública y protección civil, por ello esta autoridad municipal ha realizado acciones para garantizar la convivencia armónica de la comunidad, la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía.

Se mantuvo vigilancia constante las 24 horas, en los diferentes sectores de la población, así como los recorridos en las comisarías ejido 16 de Septiembre y Ejido Llano blanco.



**PROFESIONALISMO Y EQUIPAMIENTO A LOS SERVIDORES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

En busca de promover acciones que resuelvan entre la ciudadanía conflictos interpersonales y sociales, priorizando que se busque la paz, además de ser un vínculo orientado a ser un mecanismo de orientación y asesoría a través del área de Seguridad Pública.

Comprometidos con tener un cuerpo policiaco competente que permita seguir desarrollando de manera oportuna y directa, atención a la población, durante este tercer año capacitamos a nuestros policías en materia de Prevención del Delito y Equidad de Género.

Se continua con la profesionalización del personal administrativo como operativo, por medio de cursos y talleres, con la finalidad de que los elementos cuenten con los conocimientos y la preparación necesaria para poder llevar a cabo sus funciones, de igual manera se están cumpliendo con los requisitos de permanencia que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública; se han aplicado exámenes de evaluación de control y confianza en el C-3, así como la formación inicial en la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora.



**SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL**

Se llevaron a cabo un total de 441 infracciones a la Ley de Tránsito para el Estado de Sonora.

Se detuvieron 144 personas por diferentes faltas administrativas, mismas que fueron puestas a disposición del Juez Calificador.

Se puso a disposición del Ministerio Público del Fuero Común a 06 personas, por delitos del orden común.

En lo que respecta al Departamento de tránsito municipal, sin duda las señales de tránsito son muy importantes no solo para una armónica convivencia de los ciudadanos en la vía pública, sino que también son salvan vidas cuando estas se respetan. Por ello en diferentes cruceros de la ciudad se instalaron señalamientos de altos e informativos.



## MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ

En un ambiente de cordialidad y tranquilidad, obliga al gobierno municipal a seguir desarrollando acciones de prevención y combate al delito para cerrarle las puertas a cualquier posibilidad de que se reproduzcan las condiciones para nuestras nuevas generaciones de actos contrarios a la ley y con esto poner en riesgo la integridad física de las personas, motivo por el cual continuamos trabajando en diversas instituciones de educación impartiendo pláticas de Seguridad Personal e Información Vial entre otros temas, utilizando videos, láminas ilustrativas y dinámicas.



## MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ

Durante este tercer año, reforzamos nuestro programa de proximidad social a través del departamento de Seguridad Pública, con este programa buscamos desde el inicio de la administración, promover el acercamiento con la población, generando además confianza entre la policía y los ciudadanos, regresando a la figura del policía con la persona responsable de brindarle de primer contacto la seguridad; al día de hoy podemos decir que dicho programa y propósito ha sido cubierto en su totalidad, ya que a través de acciones como realizar recorridos en los centros comerciales y plaza pública a pie, atendimos de manera oportuna y concreta las acciones en prevención de delito.

Para el desarrollo oportuno y en calma de los diferentes eventos del municipio, implementamos operativos especiales desplegando en su totalidad a los elementos, además de establecer coordinación con elementos de Tránsito del Estado para su apoyo en las diferentes festividades del municipio, así como una coordinación con la Guardia Nacional.

Implementamos operativos especiales realizando labores de prevención y apoyo vial para el ingreso y salidas escolares en los diferentes planteles de educación básica en el Municipio.



### PREVENCIÓN DEL DELITO

A través de la Coordinación de Prevención del Delito, se ha distinguido por su entrega en las tareas propias de la anticipación a la conducta delictiva, con el firme propósito de disminuir en todo lo posible las conductas punibles y antisociales; implementando diversas estrategias tal y como a continuación se detallan y se ilustran: Elaboración de volantes (trípticos) informativos para los diferentes tipos de delitos, los cuales se distribuyeron en los diferentes cruceros y puntos de la Comunidad. Se realizaron 5 campañas informativas en los principales centros comerciales de la ciudad.

Se estuvo trabajando todo el año con la Escuela de Box de Seguridad Pública, con niños y jóvenes de diferentes edades, donde aparte de apoyarlos con actividades físicas también se aprovecha el espacio para interactuar con ellos.

Otra de las actividades que se brindan, con resultados positivos dentro de Seguridad Pública, es en trabajo que se hace con el Escuadrón Juvenil Deportivo “Heptatlón”, donde realizan diferentes actividades físicas y disciplinarias como la instrucción de orden cerrado, defensa personal, acondicionamiento físico, primeros auxilios, actividades recreativas, juegos, competencias en equipo y brindan apoyo en los eventos cívicos, culturales que realiza el Ayuntamiento.



Galaxy A34 5G LUCAS



**INFORMACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

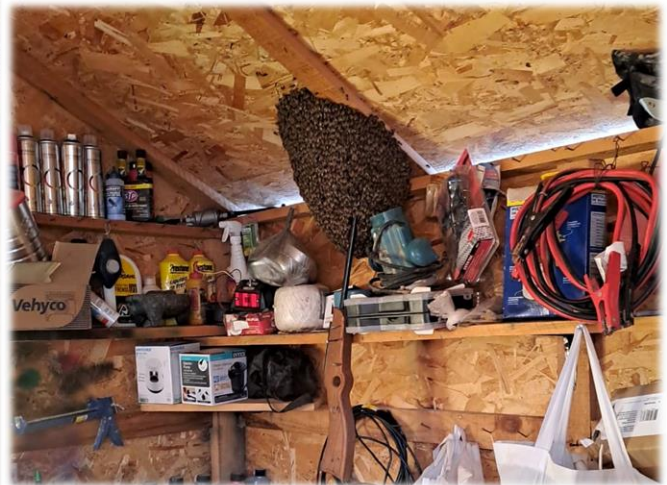
El área de Protección Civil, en pro de seguir salvaguardando a la ciudadanía de Altar, atiende las emergencias en coordinación con los grupos que están en nuestro municipio, así mismo emprende, de manera frecuente, capacitaciones a diferentes áreas, esto, con la finalidad de tener una sociedad mejor preparada ante las contingencias que se presenten.

De igual manera la Unidad Municipal de Protección Civil, logró recaudar un ingreso estimado de \$26,357.35, esto de los trabajos realizados en inspecciones y giro de dictámenes a las distintas empresas de la comunidad.



Derivado de fenómenos perturbadores en nuestra comunidad al realizar recorridos de vigilancia se detectaron postes de la empresa TELMEX en muy malas condiciones por lo cual y con la finalidad de salvaguardar la integridad de nuestros habitantes, se realizaron oficios solicitando de manera urgente el cambio de dichos postes y cableado en mal estado.

La ambulancia prestó sus servicios en diferentes eventos públicos, y se trasladó a diferentes ciudades a las personas enfermas que así lo requerían. Estamos siempre al pendiente del pronóstico del tiempo en coordinación con Protección Civil Estatal y Federal, teniendo siempre activos los Centros del Bienestar Social de la Cabecera Municipal, los cuales se ponen al servicio de la comunidad cuando afectan a la región ondas gélidas e inundaciones.



## MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ

La ambulancia prestó sus servicios en diferentes eventos públicos, y se trasladó a diferentes ciudades a las personas enfermas que así lo requerían. Estamos siempre al pendiente del pronóstico del tiempo en coordinación con Protección Civil Estatal y Federal, teniendo siempre activos los Centros del Bienestar Social de la Cabecera Municipal, los cuales se ponen al servicio de la comunidad cuando afectan a la región ondas gélidas e inundaciones.



A lo largo de este tercer año de gobierno, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Altar trabajó siempre atenta a prestar el apoyo a la población de nuestro municipio, interviniendo directamente en situaciones de emergencia o desastre, auxiliando a quien lo necesita y en conjunto con organismos de los tres niveles que buscan contrarrestar los efectos adversos de cualquier fenómeno perturbador que se presente y afecte las condiciones de vida normales que prevalecen en nuestro municipio.

Nuestra Unidad Municipal de Protección Civil está en constante comunicación con las distintas corporaciones municipales las cuales nos brindan su apoyo, de los cuales se logran obtener equipamiento.

Dentro de las actividades realizadas en esta dependencia podemos señalar las siguientes:

- Se otorgó apoyo a los llamados de emergencia como bomberos, los cuales consisten en 63 servicios prestados en el año 2024.
- 35 servicios en control y combate de incendios en casa habitación, incendios en pastizales, áreas forestales y zonas agrícolas, incendios de vehículos, de establecimientos y contener las fugas de gas L.P.
- 3 servicios en remoción de árboles, cables y postes derribados por accidentes o vientos fuertes.
- 14 servicios en apoyo para rescate de personas atrapadas en accidentes automovilísticos.
- 1 en atención en inundaciones en vialidades, domicilios y sitios anegados durante el temporal de lluvias.
- Vigilancia en condiciones de seguridad durante la realización de actividades de concentración masiva de personas en eventos culturales, sociales, religiosos y deportivos.
- Atención a la población en cualquier situación de emergencia que se presente de manera súbita y extraordinaria en el municipio.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

Una manera de contribuir a que el gobierno municipal sea más eficiente en la atención que le brinda a la población es sin lugar a duda la comunicación que pueda darse entre este y la ciudadanía. Ahora con la utilización de las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter, el ciudadano puede difundir su opinión, comentario o propuesta positiva o negativa, de las acciones de gobierno a través de la comodidad de su hogar.

Se emitieron 816 publicaciones entre ellas avisos, transmisiones en vivo, videos y notas informativas; así mismo se dio difusión y se compartieron notas del Gobierno del Estado y sus diferentes dependencias y del Gobierno Federal.



Las actividades que el Departamento de Comunicación Social desarrolla:

Asistir a eventos convocados por el H. Ayuntamiento de Altar.

Toma de fotografía y videos (edición).

Transmisiones en vivo en páginas oficiales (eventos cívicos, deportivos e informativos).

Creación de campañas publicitarias (en coordinación con las diferentes dependencias).

Apoyo a las Direcciones en eventos organizados por la misma como son: Acción Cívica (Reuniones y enlaces con: directivos de planteles educativos, Eventos cívicos y culturales: Grito de Independencia, coordinación en evento de reina de las Fiestas Patrias, Informe de Gobierno, entre otros). DIF (Día del Niño, Día de Madres, Rosca de Reyes, Evento navideño).

### **Páginas oficiales de FACEBOOK**

#### **H. Ayuntamiento de Altar 2021-2024**

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100076208410442&mibextid=LQQJ4d>

con 5700 seguidores.

#### **Instituto Municipal del Deporte (IMD. Altar)**

<https://www.facebook.com/share/cS5NCzmsZDMY9BRF/?mibextid=LQQJ4d>

con 1407 seguidores.

#### **Desarrollo Integral de la Familia (DIF ALTAR 20021-2024)**

<https://www.facebook.com/share/3LYDVnxaAsWJvDHW/?mibextid=LQQJ4d>

con 1364 seguidores.

#### **Agua Potable del Ayuntamiento de Altar**

<https://www.facebook.com/share/YF5GscWczCTPr7GG/?mibextid=kFxxJD>

con 1588 seguidores.

Colaboración en la página de Facebook de Bomberos Voluntarios de Altar

El objetivo de la Administración 2021-2024 en el área de Comunicación Social es mantener informada a la sociedad de las acciones que realiza el Gobierno Municipal, brindar los elementos para la evaluación de su desempeño y, sobre todo, promover su participación e inclusión en aquellas que atienden las problemáticas, necesidades y demandas de sus comunidades.

Durante el presente periodo se ha mantenido una relación de respeto y colaboración con los medios de comunicación; en donde se contó con un convenio de Publicidad del mes de septiembre a diciembre de 2023, con Miriam Vianey Santiago (Colaboradora de Grupo Radio Palacios de Caborca, Sonora) al igual las relaciones continúan con la Red de Enlaces de Comunicación Social de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Municipal, lo que ha permitido emitir avisos oportunos a la ciudadanía en general sobre las actividades realizadas por el Gobierno Municipal.

Así mismo se llevaron a cabo reuniones periódicas de retroalimentación con dependencias, con el propósito de mejorar y lograr una mayor coordinación y colaboración para llevar información oportuna y de interés social a la ciudadanía. Es de reconocer el apoyo y colaboración de los medios de comunicación, reporteros y directores de cada uno de ellos, cuyo trabajo ha hecho posible llevar información que permite difundir el quehacer del Gobierno Municipal y derivado del vínculo que construyen con la sociedad y que ha permitido retroalimentar y valorar el desempeño de la Administración Municipal.

**MENSAJE FINAL**

En el año 2021 la gente de nuestro municipio puso su confianza y me dieron la oportunidad de cumplir uno de mis grandes sueños, convertirme en Presidente Municipal, para trabajar de la mano de un gran equipo y mejorar, juntos, la calidad de vida de las familias de nuestro Municipio.

Hoy termina la primera fase que me ha dado esa honrosa responsabilidad de ser su Presidente. He puesto todo mi empeño al igual que mis compañeros de cabildo en trabajar arduamente para mejorar las condiciones de bienestar de los Altarenses.

En este mismo sentido, seguiremos la conducción del Gobierno y Administración Municipal; gracias a que ustedes así lo han manifestado en el pasado proceso electoral y nos han elegido para llevar nuevamente los destinos de Altar por los próximos tres años.

Estoy profundamente convencido de que todos los Altarenses al igual que un servidor, tenemos confianza en lo que viene para Altar.

Quiero hoy, en este último mensaje, agradecer primeramente a Dios, por permitirme haber estado al frente de esta administración que me ha brindado una experiencia inolvidable.

A nuestro gobernador Dr. Alfonso Durazo Montaña, quien siempre ha trabajado de la mano con nosotros y ha mostrado un gran interés por ayudar a Altar, brindándonos respuestas favorables a todas las solicitudes.

A mis compañeros de Ayuntamiento; Síndica, regidoras y regidores, quienes privilegiaron siempre el interés de la comunidad. A ellos mi reconocimiento, mi respeto y gratitud.

Muy especial mi agradecimiento a mi esposa Margarita, quien me acompañó en esta experiencia, manteniendo siempre el sano equilibrio entre la responsabilidad de la función en el DIF y la responsabilidad de la familia.

A mis hijas, mis padres y hermana les agradezco su amor, comprensión y apoyo, que fueron determinantes en mi desempeño.

Agradezco en verdad, a mí equipo de trabajo, la dedicación, la energía, el entusiasmo, y entrega para el mejoramiento de Altar; por su conducción solidaria y responsable; muchas gracias por su apoyo.

Agradezco a todos ustedes mi gente, por todo el apoyo brindado durante mi gestión, ya que eso hace posible que como servidor público uno se sienta más identificado con las necesidades del pueblo y estando identificado con el pueblo, es como se pueden llevar a cabo grandes obras... Iniciar fue muy difícil... pero se hace fácil, cuando uno tiene el apoyo del pueblo... ¡Gracias pueblo amigo! por darme la oportunidad de continuar luchando por el bienestar de ustedes y seguir haciendo historia en nuestro municipio.

Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, de sus necesidades y de sus corazones.

¡Muchas gracias a todos!